

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1159

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 10 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2006

SUMARIO: **Película** *El Mula*, sobre el bombero Juan Carlos "Mula" Mulinetti, quien dejó su vida en aguas del río Ctalamochita el 23 de octubre del año 1983. Expresión de beneplácito. **Accastello** y **Heredia**. (4.266-D.-2006.)

– *Juliana I. Marino.* – *Araceli E. Méndez de Ferreyra.* – *Olinda Montenegro.* – *Norma E. Morandini.* – *Hugo G. Storero.* – *Rosa E. Tulio.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Accastello y Heredia por el que se expresa beneplácito por el estreno de la película sobre el héroe local, el bombero Juan Carlos "Mula" Mulinetti, en Villa María, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la película *El Mula* sobre el héroe local Juan Carlos "Mula" Mulinetti, un bombero que dejó su vida en aguas del río Ctalamochita el domingo 23 de octubre de 1983, luego de que saltara al río para salvar la vida de dos jóvenes y se convirtiera en leyenda. Asimismo, felicitar al realizador de tan esperada producción, señor Santiago Stocchero, guionista y director de la película.

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2006.

Eduardo Di Pollina. – *Luciano R. Fabris.*
– *Nélida M. Mansur.* – *Silvia B. Lemos.*
– *Ana Berraute.* – *María C. Alvarez Rodríguez.* – *Santiago Ferrigno.* –
Pedro J. González. – *Luis A. Ilarregui.*
– *Oscar S. Lamberto.* – *José E. Lauritto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Accastello y Heredia por el que se expresa beneplácito por el estreno de la película sobre el héroe local, el bombero Juan Carlos "Mula" Mulinetti, en Villa María, provincia de Córdoba, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo Di Pollina.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El domingo 23 de octubre de 1983 un bombero de mi ciudad, el recordado Juan Carlos "Mula" Mulinetti, se arrojó a las aguas del río Ctalamochita para efectuar un rescate de dos naufragos que habían caído por la boca de una compuerta tras perder el equilibrio de la piragua que comandaban.

Tras su valerosa acción, uno de los jóvenes pudo ser rescatado, mientras que el "Mula" y el otro muchacho eran atrapados por las turbulentas aguas, las que devolvieron, minutos después, sólo sus restos mortales. Aquel bombero, un querido servidor público de nuestra comunidad, había entrado en la leyenda y en el recuerdo sentido de todos sus vecinos.

Casi 26 años después de aquella heroica acción se estrena en Villa María una esperada película sobre la vida de Mulinetti, llamada, precisamente *El*

Mula. La producción de 70 minutos demandó dos años de intenso trabajo, y estuvo a cargo de Sergio Stocchero, guionista y director de la película, a quien felicitamos por tan justiciera iniciativa.

“La película quiere mostrar al ser humano. No cuenta la vida de los bomberos, sino de ‘el bombero’. De ese hombre que podía dejarlo todo por la solidaridad, por generosidad. De esos hombres que también pueden ser un futbolista o un médico”, comentó el realizador Stocchero al matutino “La Mañana de Córdoba”.

La factura misma del filme no puede ser más emotiva. La historia se narra desde la mirada de un joven que nació el mismo día en que sucedió el accidente de Mulinetti, momento en el que sus padres le obsequian el diario de aquella jornada y una caja de colores. Con el tiempo va descubriendo su habilidad para dibujar historietas y encuentra en el triste hecho periodístico la inspiración para una ellas: la vida del “Mula”.

A partir de este hecho fundante, basal en esta realización, podrán verse “testimonios de amigos, compañeros bomberos, su mujer y quienes lo quisieron”, según comentó su director, quien destacó que —entre las múltiples historias de este bombero— pudo rememorar una que asegura que el “Mula” logró apagar un camión envuelto en llamas con las cortinas del intendente de Tío Pujio. Este relato es tomado por el historietista que va narrando la vida de este querido personaje en la trama de la película que ha generado, comprensiblemente, una particular expectativa y ansiedad en Villa María.

Pero la vida de Mulinetti no ha sido un ejemplo aislado. Diariamente, con enorme valentía y proporcional silencio, miles de argentinos realizan actos de heroísmo desinteresado por sus semejantes y sus comunidades a través del ejercicio de este verdadero sacerdocio laico que es el voluntariado en los bomberos de pequeñas y medianas localidades.

Sin más paga que el agradecimiento de sus ciudadanos, y sin otra satisfacción que el deber

cumplido, los bomberos voluntarios son héroes cotidianos, próximos, semejantes que comparten nuestros asados, nuestras vidas como amigos, compañeros de trabajo o simplemente como vecinos, pero que, ante el ulular de una sirena, se convierten en intrépidos servidores, siempre solícitos ante la emergencia, dispuestos a echar una mano allí donde otros no nos atreveríamos y que, llegado el caso, se encuentran dispuestos a arriesgar su propia vida, si esto fuera necesario, para salvar la de sus semejantes.

Descuento, señor presidente, que el próximo 14 de agosto estaré presente en mi ciudad para el estreno de esta película que, a no dudarlo, hará un poco de justicia tanto con el “Mula” como con miles de anónimos servidores cotidianos que, vestidos con la ropa naranja del bombero, traen esperanza y ayuda en emergencias y desastres.

Descuento que tales fundamentos motivarán el apoyo de mis pares para con este proyecto.

Eduardo L. Accastello. – Arturo M. Heredia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el estreno en la ciudad de Villa María de la película sobre el héroe local Juan Carlos “Mula” Mulinetti, un bombero que dejó su vida en las aguas del río Ctalamochita el domingo 23 de octubre de 1983, luego de que saltara al río para salvar la vida de dos jóvenes y se convirtiera en leyenda; asimismo, expresa sus felicitaciones al realizador de tan esperada producción, señor Sergio Stocchero, guionista y director de la película.

Eduardo L. Accastello. – Arturo M. Heredia.